|  |  |
| --- | --- |
| **Componentes** | **Descripción** |
| Nombre del curso[[1]](#footnote-1) | *Seminario de Práctica Profesional I* |
| Ciclo Formativo | *Ciclo Profesionalización* |
| Línea de Formación | *Formación Especializada* |
| Nivel | *IX semestre* |
| Carácter | *Curso obligatorio* |
| Número de créditos  SCT-Chile | *4 SCT* |
| Requisitos | *Haber aprobado los 240 SCT correspondientes a la totalidad de las actividades curriculares* |
| Ámbito[[2]](#footnote-2) | *Ámbito Diagnóstico - Ámbito Intervención –Ámbito Evaluación - Transversal* |
| Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso | *Ámbito Diagnóstico:*   * *Desarrollar una estrategia metodológica pertinente para dar respuestas relevantes y adecuadas a las preguntas y contrastación de hipótesis.* * *Aplicar el conocimiento adquirido sobre el campo de estudio de la disciplina, situado en un contexto socio histórico, político y cultural con una actitud reflexiva, crítica y ética.*   *Ámbito Intervención:*   * *Contribuir a los procesos de identificación de problemas y necesidades de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones a través de la reflexión, dialogo y problematización de la realidad y el contexto.* * *Formular objetivos y estrategias de acción, que aporten a resolver los problemas detectados y satisfacción de necesidades en función de las características y recursos de los sujetos de intervención.* * *Movilizar recursos técnicos y personales presentes en el sujeto que interviene, en el sujeto intervenido y en el entorno que promuevan un impacto positivo de la intervención.* * *Monitorear el proceso de intervención para retroalimentarlo y generar las condiciones necesarias de acuerdo a la sustentabilidad de los procesos diseñados y sus efectos.* * *Sistematizar las experiencias de intervención.*   *Ámbito Evaluación:*   * *Desarrollar evaluaciones de servicios e intervenciones enfocado en su optimización.*   *Transversal:*   * *Elaborar un marco comprensivo coherente y fundamentado de los procesos mentales, subjetivos y del comportamiento humano utilizando principios, modelos y procedimientos científicos propios de la disciplina y afines.* |
| Sub-competencias | *Ámbito Diagnóstico:*   * *Generar un diseño de aproximación al objeto de estudio que otorgue respuesta en el abordaje del diagnóstico.* * *Pronosticar el devenir de un fenómeno, describiéndolo, caracterizándolo y asumiendo una posición teórico – metodológica con una mirada ética.* * *Articular el proceso de evaluación y diagnóstico de eventos y procesos psicológicos con los elementos contextuales, reflexivos, críticos y éticos relacionados con el fenómeno en estudio.*   *Ámbito Intervención:*   * *Aportar a los procesos de identificación de problemas y necesidades de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones considerando su contexto socio histórico y político desde la mirada particular de la psicología y aplicando conocimientos pertinentes y actualizados de la psicología y otras ciencias.* * *Identificar problemas y necesidades generando puentes o diálogos con otras disciplinas.* * *Elaborar respuestas ante una situación problema desarrollando un planteamiento oral y escrito basado en conocimiento actualizado y pertinente de la psicología.* * *Establecer propósitos para la resolución de problemas y necesidades detectadas comunicándolos de manera precisa y considerando la factibilidad de evaluación y a los sujetos de intervención.* * *Establecer estrategias de acción definiendo los pasos necesarios para lograr los propósitos establecidos.* * *Desarrollar el proceso de intervención, empatizando con el sujeto intervenido y su entorno, y desplegando habilidades interpersonales que se articulan con el dominio técnico.* * *Adecuar los procedimientos, métodos y técnicas a las características socioculturales, étnicas y de género entre otras, del sujeto intervenido, evaluando vulnerabilidades y recursos presentes.* * *Establecer hitos de evaluación que permitan revisar avances o dificultades del proceso de intervención contrastando el estado del proceso con los objetivos propuestos.* * *Proponer ajustes pertinentes para mejorar el proceso y el resultado.* * *Valorar las acciones emprendidas en términos de proceso y resultados, sustentabilidad, costo y beneficio, pertinencia e impacto del proceso de intervención.* * *Proponer una explicación del funcionamiento de la intervención con el fin de generar nuevos conocimientos a partir de lo aprendido y posible replicabilidad de la propuesta.*   *Ámbito Evaluación:*   * *Planificar evaluaciones de servicios e intervenciones, de acuerdo a la congruencia entre objetivos del proyecto y necesidades identificadas, e incorporando indicadores de proceso y resultado con rigurosidad y diversidad metodológica.* * *Analizar la optimización del proyecto de servicio e intervención de acuerdo a la relación costo-beneficio, impacto y sustentabilidad del proyecto.*   *Transversal:*   * *Relacionar e integrar el aporte de otras disciplinas y de las ciencias sociales para dar fundamento y contextualizar el análisis de procesos psicológicos.* |
| Propósito del curso | Curso del ciclo de profesionalización el cual tiene como propósito que los estudiantes puedan supervisar sus procesos de prácticas profesionales completando su formación en los ámbitos de evaluación, diagnóstico e intervención, a partir de metodologías activas participativas. |

|  |
| --- |
| **11. Resultados de Aprendizaje**   * Identifica aspectos relevantes de la cultura y propósitos del programa/proyecto/organización en el que realiza su práctica, y logra integrarse. * Problematiza su relación con los individuos/organizaciones/comunidades beneficiarias * Distingue situaciones en que se presentan conflictos éticos profesionales, y propone soluciones. * Desarrolla competencias laborales genéricas. * Diseña y lleva a cabo diagnósticos, intervenciones y evaluaciones, con propósitos claros y metodologías pertinentes. * Aplica lo discutido de manera reflexiva en su práctica profesional |
| **12. Saberes / contenidos**  Se espera que los siguientes saberes/habilidades sean trabajados de modo flexible, organizándolos de acuerdo a cómo se desarrollen las prácticas de los alumnos.  Inmersión en el contexto laboral   * La integración a la cultura y propósitos del programa/proyecto/organización en que se realizará la práctica. * La problematización del contexto sociocultural en el que se inserta el programa/proyecto/organización. * La reflexión respecto a las relaciones de poder en el vínculo con los individuos/organizaciones/comunidades * La ética profesional.   Competencias Laborales genéricas   * Responsabilidad, compromiso y proactividad en el trabajo. * Habilidades interpersonales y trabajo en equipo. * Habilidades comunicativas y expositivas. * La reflexividad como forma de aprendizaje permanente.   El diagnóstico en Psicología.   * Cómo definir el propósito de un diagnóstico. * La relación con individuos/organizaciones/comunidades en y/o con las que se realizará el diagnóstico. * Determinar procesos y métodos. * Los resultados, aplicaciones, devoluciones.   La intervención en Psicología.   * La determinación de los propósitos de la intervención y relación con el diagnóstico. * La definición de estrategias de acción de acuerdo a los objetivos. * Los procesos de retroalimentación de la acción.   La Evaluación en Psicología.   * La definición de metodologías de evaluación. * El análisis de procesos y resultados a la luz del diagnóstico y los propósitos de la intervención. |
| **13. Metodología**  Los seminarios deberán sesionar semanalmente con el/la docente o equipo docente a cargo, considerando 1,5 horas de trabajo presencial (1 bloque de clases), y 4,5 de trabajo autónomo por parte de los alumnos/as.  Una de las primeras actividades a realizar será la discusión de los Planes de Práctica, que luego serán acordados con los supervisores en terreno.  Entre otras posibles actividades a realizar se encuentran discusión de material bibliográfico, exposición de textos o casos por parte de alumnos, supervisión, u otras que les parezcan pertinentes a los docentes.  No se espera que los contenidos del programa sean tratados de manera secuencial, sino que de modo flexible, organizándolos de acuerdo a cómo se desarrollen las prácticas de los alumnos. |
| **14. Evaluación**  El Plan de Práctica no será calificado con una nota, pero la no entrega de este implicará que el Seminario será reprobado.  El curso tendrá la siguiente forma de evaluación:   * Una evaluación de proceso realizada por el/la profesor/a tutor/a 40% * Avance escrito del Informe Final de Práctica 30% * Escrito final del Informe Final de Práctica 30% (en su defecto, exposición oral de avance 2)   Se exige un 85% de asistencia. En caso contrario se reprobará el curso. Las inasistencias deben ser justificadas ante Secretaría de Estudios. |
| **15. Requisitos de aprobación**   * Tener, como mínimo, un 85% de asistencia. * Obtener una nota final igual o superior a 4,0. |
| **16. Palabras Clave** |
| **17. Bibliografía Obligatoria** |
| **18. Bibliografía Complementaria** |
| **19. Recursos web**  U-Cursos: plataforma web |

1. Se entiende que la palabra “curso” da cuenta de todo tipo de actividad académica integrada, del plan de formación: asignaturas, talleres, módulos, etc. [↑](#footnote-ref-1)
2. En caso que no se hayan definido ámbitos, se debe omitir esta información. [↑](#footnote-ref-2)